CONTENIDO

Pág.

* Presentación 1
* Antecedentes 2
* Análisis de la Difusión Actual 3
* Radio y Televisión 4
* El Tiempo Oficial 5
* Proceso 6
  - Plataforma
  - Producción
  - Transmisión
* Inserción de la Dirección General de Protección Civil y el CENAPRED en los Medios 7
  - Forma de Operación
* Alternativas de Concertación 9
  - Caso A
  - Caso B
* Etapas preliminares del proyecto 10
* Etapas del proyecto 12
  - Plataforma creativa
  - Definición de contenidos
  - Firma de la campaña
  - Tonadilla
* Estructura de los mensajes 13
* Secuencia y alcance 14
* Condiciones de operación 15
* Condiciones para transmitir los programas 16
* Producción 16
* Transmisión 17
* Recursos Humanos y Materiales 18

Anexos:

Contenidos Generales para la Elaboración de los Mensajes en la Radio

- Inundaciones
- Incendios
- Huracanes
- Sismos

PRESENTACION

De cara al fin del siglo, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró al último decenio como la Década Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales en atención al cumplimiento de uno de los objetivos más caros para la humanidad en su conjunto: la conservación de la vida humana.

En México, ese objetivo ha sido acogido con gran seriedad y son muchas las instituciones que desde su respetivas áreas están contribuyendo, en la medida de lo posible, a generar aquellos elementos de investigación y divulgación, conceptuales y prácticos que apoyen el logro de ese objetivo.

El Gobierno de México a través del Centro Nacional de Prevención de Desastres es parte de ese esfuerzo, en particular dentro de los aspectos preventivos, tanto en su preparación como en su difusión.

Dentro de las actividades de Difusión, el eje del proceso es la formación de una Cultura Nacional de Protección Civil y para ello ha sido necesario avanzar paulatina, pero seguramente, en el aprovechamiento de los medios de comunicación masiva.

Los logros obtenidos hasta el momento indican de incrementar la cobertura y frecuencia de los mensajes preventivos, de forma que todo el país quede virtualmente saturado con información preventiva sobre los desastres a que está expuesto.

El presente proyecto busca constituir la mejor manera en que el Sistema Nacional de Protección Civil, a través del CENAPRED, puede impulsar la formación de la Cultura de Protección Civil.

ANTECEDENTES

EL CENTRO NACIONAL DE PREVENCION DE DESASTRES

En el decreto de creación del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), promulgado el 20 de septiembre de 1988, se establece, que "el objeto del Centro Nacional de Prevención de Desastres será estudiar, desarrollar, aplicar y coordinar tecnologías para la prevención y mitigación de desastres, promover la capacitación profesional y técnica sobre la materia, así como APOYAR LA DIFUSION DE MEDIDAS DE PREPARACION Y AUTOPROTECCION A LA POBLACION ANTE LA CONTINGENCIA DE UN DESASTRE".

Correlativamente, entre las funciones del Centro se establece, de manera específica, que el CENAPRED debe "Difundir a las autoridades correspondientes y a la población en general a través de publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y de recopilación de información, documentación e intercambio que realice"

En consecuencia, una de las tres actividades sustantivas del CENAPRED, la difusión, contempla de manera permanente en todos sus programas de trabajo,la oportuna y adecuada información hacia la población sobre qué hacer antes, durante y después de un desastre, apoyándose en los medios de comunicación a su alcance.

Producto de este esfuerzo son, hasta ahora principalmente, una serie de publicaciones divulgando nacional e internacionalmente, algunas de las actividades de investigación y protección civil desarrolladas por el Centro.

LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL (DGPC)

Dependiente de la Subsecretaría de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación, esta institución se encarga de integrar, coordinar y supervisar el Sistema Nacional de Protección Civil, para garantizar mediante una adecuada planeación, la protección, el auxilio y rehabilitación de la población y de su circunstancia frente a situaciones de desastre; igualmente proponer planes, políticas y estrategias para el desarrollo y aplicación de programas específicos de protección civil; y establecer sistemas de coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para alcanzar sus objetivos

La Dirección General de Protección Civil tiene, al igual que el CENAPRED, funciones de difusión relativas al apoyo de sus objetivos. En ese esfuerzo se integra también para esa Dirección una labor editorial que, por ahora ha sido el principal medio de comunicación empleado.

RADIO Y TELEVISION

En 1990 en México, más del 99% de las viviendas contaban con un radioreceptor. Es decir poco más de 16 millones de hogares y en cuanto a la televisión la cifra sólo es cinco por ciento más baja. En otras palabras, Radio y Televisión están y son escuchados en prácticamente todos los hogares del país, y el 95% de esa audiencia ocurre entre la tarde y noche de cada día, sin que para ello influya notablemente alguna variable socioeconómica.

Esta situación ha sido aprovechada principalmente para la emisión de mensajes de carácter recreativo y comercial, en congruencia con el manejo y concesión de los medios. La circunstancia señalada no impide, desde luego, que puedan emitirse otro tipo de mensajes y de hecho, la Ley Federal de Radio y Televisión prevee que el 12.5% del total del tiempo diario (no acumulable) de transmisión de cada estación de radio y televisión, sea el pago en especie del impuesto, para que el gobierno federal y sus instituciones puedan emplearlo en la difusión de emisiones de interés social.

EL TIEMPO OFICIAL

La Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación (RTC) establece en su "Manual para el uso del tiempo oficial en radio y televisión", que los beneficiarios del pago fiscal en especie son, entre otros, los poderes de la federación, y que, para el aprovechamiento del tiempo oficial debe presentarse una solicitud, dirigida al C Director General de RTC, que exprese la necesidad de difusión del mensaje, además del texto y el material grabado (una cinta por cada emisora que se solicite) y sus condiciones de emisión (cobertura y tiempo).

Internamente, RTC determinará las prioridades de atención, la selección de radiodifusoras, vigencia del mensaje y frecuencia de emisión (impactos). Además, se establece que los cortos de radio tendrán un máximo de 30 segundos y los de t v. de 20, en el caso de programas, los de radio no rebasarán los 15 minutos y para la televisión se tendrán 10 minutos para documentales y 27 para programas especiales.

Otro aspecto que destaca el manual de referencia es que ninguna campaña tendrá una vigencia mayor a 30 días y en el caso de programas de 90, aunque el plazo es renovable. En cualquier caso no se autorizan más de 30 impactos por mensaje.

Actualmente el apoyo que ofrece RTC a las instituciones de la Federación y de los estados está en la afinación de sus mensajes, en la selección de los medios más adecuados y en la calendarización de las transmisiones.

En cuanto a otras formas de apoyo que puede prestar RTC, debe establecerse que no está en posibilidades de ofrecer el desarrollo de la plataforma creativa o de producir (filmar y grabar) los mensajes que requieren las instituciones de protección civil y **por tanto, tanto la plataforma como la producción de los mensajes quedan en manos de las dependencias solicitantes de su apoyo o de quienes puedan ayudarles en esas actividades.**

Cabe hacer notar que, del tiempo total a que el gobierno federal tiene derecho en la radio y televisión, hasta el momento no se emplea en un 100% y queda, por tanto, un espacio suficiente para transmitir otros mensajes además de los que actualmente se están transmitiendo bajo el rubro del 12.5%.

ANALISIS DE LA DIFUSION ACTUAL

Si bien la imagen de trabajo y aportaciones del Centro ya han comenzado a circular con base en el trabajo editorial realizado y a traer beneficios a la población, la cobertura lograda por este medio no es aún suficiente. Esto puede constatarse a partir del tiraje que cada una de las publicaciones ha alcanzado y que, en el mayor de los casos (serie fascículos), es de 15,000 ejemplares y en el menor, (memorias técnicas) de 300 ejemplares.

Lo reducido de los tirajes obedece, desde luego, a la necesidad de optimizar al máximo los recursos de nuestra institución, junto con la información que debe darse a conocer Paralelamente, y en busca de una mayor penetración, se ha recurrido a mecanismos de multiplicación y apoyo de los materiales impresos, que amplíen la cobertura hasta el punto donde sea requerido.

Sin embargo, **aún considerando** un tiraje suficiente de las publicaciones del CENAPRED, es claro que este medio exige de un nivel de atención y cultura no siempre dable bajo las condiciones socioeconómicas mexicanas y por tanto, junto al esfuerzo por ampliar la cobertura de nuestras publicaciones, **es actualmente indispensable** acceder, con base en un plan meticuloso y con suficientes elementos de control, a los medios masivos más difundidos actualmente: la Radio y la Televisión

Por lo que toca a la Dirección General de Protección Civil, el diagnóstico de comunicación apunta una situación muy parecida a la del CENAPRED y, en consecuencia, es patente la necesidad de hacer uso de la radio y televisión de manera similar a la del Centro.

La respuesta a la problemática de extender la difusión de la Protección Civil a todo el país y a toda la ciudadanía en ambos casos es la misma y por tanto, el presente proyecto **integra a las dos instituciones en un mismo esfuerzo de comunicación** y de consolidación de la cultura de protección civil en México.

PROCESO

Transmitir un mensaje en la radio y televisión (en adelante "los medios") implica un proceso que, para efectos del CENAPRED, dividiremos en TRES bloques· Plataforma, Producción y la Transmisión propiamente dicha

PLATAFORMA

En este bloque se incluye la investigación, la definición de contenidos, su estructuración, secuencia, alcance y desarrollo de condiciones de operación.

PRODUCCION

Consiste en el desarrollo creativo del mensaje, selección de los elementos (situación, actores, escenario y equipo técnico) filmación o grabación y postproducción.

TRANSMISION

Es la emisión del mensaje por una estación de radio o televisión e implica la asignación de calendarios (en su caso) y de horarios.

INSERCION DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL Y DE CENAPRED EN LOS MEDIOS

Este punto parte de la hipótesis de que el continente (el mensaje) conlleva el contenido y su origen, es decir, que cada mensaje implicará la mención de la DGPC y del CENAPRED como fuente de las medidas y recomendaciones preventivas, **aunque ese no sea el objetivo primario.**

El efecto se logra estableciendo el acuerdo o planteando la exigencia de "citar a la fuente" en los mensajes en que se emplee material proporcionado por el Centro.

FORMA DE OPERACION

**ALTERNATIVA UNO. (DESARROLLO CONCERTADO)

Este es el centro del presente proyecto y consiste en una propuesta en la cual el proceso que hemos denominado PLATAFORMA es el que genera el contenido y las condiciones de su transmisión y queda en todos los casos bajo la responsabilidad del CENAPRED; el proceso PRODUCCION (sus costos y derechos) queda en manos de los medios, previo acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión, y por último, las transmisiones quedan bajo la responsabilidad de cada estación en cuanto al tipo de fenómeno perturbador que debe prevenirse, de acuerdo con un calendario de ocurrencia de fenómenos o con la situación que en un momento determinado pueda vivir una región determinada bajo la cobertura radial de la emisora en cuestión, previos acuerdos con la Cámara de referencia, con la Secretaría de Gobernación y con la Dirección de Radio Televisión y Cinematografía (RTC), para la aplicación del tiempo no utilizado del 12.5% .

En otras palabras, se trata de que los contenidos y su promoción sean proporcionados por el Centro; la elección y producción de los mensajes (dentro de las medidas compendiadas por la DGPC y el CENAPRED) la realicen los medios y, la transmisión en cuanto su costo, se cubra con la parte del 12.5% no utilizado (o con una fracción de éste) por alguna otra institución apoyada por el gobierno federal.

**ALTERNATIVA DOS (DESARROLLO INTERNO)

Con base en las pláticas iniciales sostenidas con RTC, hubo de descartarse su apoyo en cuanto a la plataforma creativa y a la producción de los mensajes, por tanto, si tampoco fuera posible contar con la cooperación del Consejo Nacional de la Publicidad y de la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión, es necesaria una alternativa más para el proyecto: el desarrollo interno de esos aspectos.

OBSTACULOS (DESARROLLO CONCERTADO)

Por otra parte, para el cabal desarrollo del presente proyecto, el planteamiento operativo de RTC para el aprovechamiento del tiempo oficial muestra diferencias con relación a la presente propuesta, a saber:

a) RTC exige la presentación del material ya grabado y el proyecto; por su parte, busca ofrecer mayor flexibilidad para que los medios seleccionen, produzcan y transmitan los mensajes bajo el único requisito de que se respete al pié de la letra el texto de las medidas preventivas y las condiciones de operación que proporcionen la DGPC y el CENAPRED.

b) RTC expresa que es, precisamente, esa institución la que autoriza la transmisión de un determinado mensaje y, frente a ese procedimiento, el presente proyecto considera la posibilidad de que en los tiempos oficiales no utilizados, se inserten de inmediato y sin previa autorización de RTC los mensajes - éstos si previamente autorizados- de prevención y formación de la cultura de protección civil, bajo la responsabilidad de los emisores (teniendo en cuenta que el tiempo oficial no es acumulable y de no aprovecharse en el día en que está disponible ese tiempo podría perderse), hecho del que posteriormente se informará a RTC y al CENAPRED; al primero para los efectos relativos al 12.5% y al Centro para el seguimiento y evaluación correspondiente.

ALTERNATIVAS DE CONCERTACION

- Caso a)

* Se propondría a RTC que, bajo la firma de un convenio de promoción de producción entre las emisoras o grupos emisores con la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión, RTC y el CENAPRED, se estableciera el compromiso de respetar totalmente los textos y formas de operación presentados por el Centro y sólo la forma podría variar, de conformidad a las características de la emisora. En caso de que los textos no se respetaran, RTC no aceptaría que dicho mensaje se incluyera dentro de la contabilidad del tiempo oficial.

* Otra alternativa es lograr que la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión o el Consejo Nacional de Publicidad aceptaran producir y reproducir por sí mismas un paquete de mensajes de prevención, para luego distribuirlo entre las emisoras Dicho paquete podría seguir el procedimiento establecido por RTC. En este caso la firma de los mensajes se referiría al apoyo de la Cámara que lo produjera y citaría la fuente de su información (CENAPRED Y DGPC).

- Caso b)

* RTC está obligada a vigilar el uso del tiempo oficial, a programarlo y optimizarlo. Bajo esa circunstancia, transmitir un mensaje sin la autorización previa de uso del tiempo oficial puede presentar algunos problemas, sin embargo, la solución puede ser que RTC acepte que, cuando los programadores de una emisora encuentren un espacio disponible dentro del tiempo oficial, por no haber sido solicitado por RTC, se transmita el material apoyado por el CENAPRED. Esto implica que cada estación deberá contar con una reserva de mensajes debidamente autorizados, seleccionados (por tipo de fenómeno perturbador) secuenciados y disponibles, además que las transmisiones deberán monitorearse aleatoriamente.

* Alternativamente, en caso de que no fuera posible dar la libertad de elección del momento o tiempo de transmisión a los emisores, RTC puede programar un tiempo específico en cada estación para los mensajes de prevención. **Esto obligaría a desarrollar dentro de las instituciones de Protección Civil una programación por áreas de riesgo en el territorio nacional y además a calendarizar los mensajes de una manera menos flexible.**

ETAPAS PRELIMINARES DEL PROYECTO

PRIMERA (SONDEO DE OPINION)

* Sondear a todos los organismos que deben estar involucrados en el proyecto sobre sus puntos de vista con relación a la factibilidad del mismo.

* Elaborar un documento que compare los pros y contras relativos al proyecto, a partir de las opiniones informales (de ser posible) de las instituciones sondeadas.

* Evaluar los elementos contrarios y plantear alternativas que permitan sean superados.

* Evaluar los pros y priorizarlos adecuadamente.

* Elaborar el proyecto definitivo.

SEGUNDA (DEFINICION DE RESPONSABILIDADES)

* De conformidad con los objetivos de cada institución y sus actividades, así como de sus experiencias y recursos en las áreas de su competencia, se procederá a definir una propuesta de responsabilidades, que será la guía del proyecto en ese sentido.

En este punto, es necesario determinar previamente qué instituciones participarán en el proyecto (públicas, privadas y sociales)

En cualquier caso deben definirse inicialmente y de común acuerdo las responsabilidades de la DGPC y del CENAPRED.

TERCERA (DESARROLLO DE CONTENIDOS)

* Con base en la clasificación que de los fenómenos perturbadores hacen las Bases del Sistema Nacional de Protección Civil y de la incidencia de algunos de ellos en nuestro territorio, según el Atlas Nacional de Riesgos, se determinará a los más importantes en términos de daños personales y materiales asumiendo el resultado como criterio de priorización.

Al respecto, puede señalarse que preliminarmente se dispone de datos que señalan a los fenómenos hidrometeorológicos y a los geológicos como los más frecuentes y dañinos, además de que inciden en casi todo el territorio nacional.

CUARTA (ELABORACION DEL COMPENDIO DE MEDIDAS)

Se estructurará con base en la clasificación de fenómenos perturbadores del Sistema Nacional de Protección Civil, y del Atlas Nacional de Riesgos, teniendo como fuentes primarias a las medidas ya publicadas por los organismos de la Secretaría de Gobernación y otras instituciones que han preparado materiales con medidas de prevención para cada uno de los fenómenos.

QUINTA (ZONIFICACION DE AREAS POR TIPO DE RIESGO)

De acuerdo con la frecuencia de impacto de un tipo de fenómeno en una área geográfica determinada, se preparará una zonificación con el objeto de delimitar el tipo de mensajes que pudieran ser transmitidos por un grupo de emisores (que también serán zonificados) ubicados en el área y así focalizar el trabajo de la comunicación preventiva.

SEXTA (ZONIFICACION DE LOS EMISORES)

Con objeto de crear una zonificación adecuada a las necesidades informativas de la protección civil, es necesario delimitar qué estaciones se encuentran dentro de qué áreas y cuál es su cobertura. Esta información puede obtenerse de RTC o del "Libro de Medios".

ETAPAS DEL PROYECTO

PLATAFORMA CREATIVA

*** Definición de contenidos**

Tanto en la radio como en la televisión, la brevedad, precisión y claridad del lenguaje son aspectos fundamentales para lograr un buen nivel de comunicación. Las implicaciones de este hecho nos llevan a plantear que, independientemente de la extensión que tengan los contenidos originales del compendio de medidas de prevención, deberá realizarse un trabajo de síntesis muy importante que ofrezca a los redactores de guiones el material necesario. Dicho material, tanto en su forma abreviada como en la de guiones, deberá ser aprobado por la DGPC y el CENAPRED.

*** Firma de la campaña (SLOGAN)**

Una de las partes esenciales en una campaña de comunicación es el crear y mostrar una personalidad propia, diferente y de fácil retención. Para lograrlo se emplea el slogan o firma y como ejemplo pueden recordarse: A que no puedes comer sólo una; Todo con el poder de su firma; El periódico de la vida nacional, etc. En el caso de protección civil desarrollar la firma o slogan es prioritario.

*** Tonadilla (JINGLE)**

Se trata del segundo aspecto de la personalidad de una campaña de comunicación y apoya la retención de los mensajes así como la identificación del emisor La tonadilla generalmente es repetitiva, sencilla y clara

ESTRUCTURA DE LOS MENSAJES

Uno de los aspectos que deben definirse dentro de la plataforma es la forma de los mensajes: spots, programas o ambos Para ello la consideración de los objetivos por alcanzar es el punto de partida. En el presente caso puede prefigurarse que, si se trata de impulsar la cultura de protección civil, será necesario integrar un conjunto mayor de contenidos, lo cual, junto con la emisión de spots sobre qué hacer antes, durante y después de la presencia de un fenómeno perturbador o de un desastre, apunta al manejo de las dos formas de mensaje.

SPOTS

El empleo de esta forma, dada su brevedad y el número de impactos con que se suelen programar (20 segundos para televisión y 30 para la radio como máximo), permite ubicar en ellos el "llamado" de la apertura de campaña o del cambio de temática en la misma; también hace posible la difusión repetitiva de un contenido breve, tal como podrían ser las medidas más importantes en caso de ocurrir un impacto de cualquier fenómeno perturbador.

Estructura.

- Tonadilla
- Llamada de atención
- Mensaje (contenido central)
- Remate
- Firma (SLOGAN)

PROGRAMAS

Por su misma extensión temporal, el empleo de la estructura de programa es adecuada para la emisión de contenidos más complejos o abundantes. Dentro de él pueden precisarse los mensajes transmitidos por los spots; reiterarse políticas; aclarar dudas y establecer una comunicación abierta con los receptores.

Estructura

- Tonadilla o slogan
- Presentación del programa y su tema
- Cabeza o cabezas (llamadas de atención hacia el contenido)
- Mensaje (s) -siempre es mejor uno solo-
- Conclusiones
- Remate y firma

SECUENCIA Y ALCANCE

Existe un principio didáctico para la enseñanza y que de hecho se aplica en muchos casos de comunicación, que reza: de lo cercano a lo lejano; de lo sencillo a lo complejo; de lo concreto a lo abstracto

Las implicaciones de ese principio son claras: los mensajes, en sus dos formas, deben iniciar de una forma sencilla en su lenguaje y propuestas; cercana, en cuanto a que lo que se dice esté íntimamente relacionado con el marco referencial de los receptores y concreta, en la medida que proponga acciones factibles dentro de la generalidad socioeconómica y cultural del país y de las regiones de riesgo.

Conforme se avance en la transmisión de las campaña (cuestión que debe verificarse monitoreando las emisiones y evaluando su nivel de recepción social así como el grado de retención logrado) la complejidad de los mensajes puede incrementarse, cuidando de mantenerse, no obstante, dentro de la sencillez.

El alcance de los mensajes puede esquematizarse así:

- SPOTS: medidas aplicables de prevención

- PROGRAMAS: Origen, proceso, prevención y mitigación.

CONDICIONES DE OPERACION

Este punto establece las condiciones del entorno emisor (programación) esto es: condiciones bajo las cuales puede ser transmitido.

CONDICIONES PARA TRANSMITIR LOS SPOTS

*** Instrucción directa**

Un spot o un grupo de ellos, deberán ser transmitidos en una fecha (s), hora y emisor específico, de acuerdo con las instrucciones de RTC. Esto sólo requiere el oficio normal de la Dirección General de Radio Televisión y Cinematografía.

*** Por inserción en la programación normal**

Cuando el emisor considere que los mensajes de protección civil puedan integrarse como parte de su programación normal, sin emplear el tiempo oficial, deberá respetar la secuencia de los spots y **evitar en todos los casos que inmediatamente antes o después se transmitan mensajes o notas tremendistas (amarillistas) o comentarios sobre el spot en cualquier sentido.**

*** Inserción a criterio**

De aprobar RTC la propuesta para que los emisores inserten los spots a su criterio bajo el tiempo oficial no utilizado en una fecha determinada, deberá respetarse la secuencia, número de impactos y evitar que inmediatamente antes o después se transmitan notas tremendistas o comentarios sobre el spot en cualquier sentido.

*** Calendarización**

La ocurrencia de una buena parte de los fenómenos perturbadores está relacionada con una determinada época del año. Atentos a esta característica, los mensajes de prevención y formación de la cultura de protección civil estarán organizados y zonificados para hacer frente a dichos eventos, y por tanto los emisores deberán recibir y transmitir los spots de acuerdo con dicho calendario. La única excepción posible es la ocurrencia fuera de calendario de un fenómeno para el cual se cuente con un mensaje preventivo o de mitigación.

*** Secuencia**

Al igual que en un discurso, los spots deben elaborarse y entregarse con un orden ascendente (del 1 al 999) para que al ser programados y transmitidos se respete el principio didáctico señalado en páginas precedentes, y además para facilitar su manejo y evitar confusiones.

CONDICIONES PARA TRANSMITIR LOS PROGRAMAS

El desarrollo de programas estará orientado a profundizar la información contenida en los spots y a consolidar la cultura de protección civil y en general son aplicables los mismos criterios que para los spots, a excepto que en este caso deberá promocionarse por lo menos con tres spots en el transcurso de 24 horas antes de su transmisión

PRODUCCION

Como proceso, la producción de spots y programas exige de una infraestructura técnica, además de recursos financieros y humanos de los que por ahora no disponen ni la DGPC y el CENAPRED.

Por esa razón ya se había puntualizado la necesidad de obtener apoyo de algún organismo dentro del universo de la comunicación para producir los mensajes planeados. Ahora, hay que considerar que puede ocurrir que el apoyo se obtenga parcialmente y se nos faciliten estudios y técnicos (o sólo los estudios) dejando a cargo de Gobernación el conjuntar los elementos restantes. En caso de ocurrir esa situación puede solicitarse ayuda a otras instancias, entre las cuales, además de las que ya han sido mencionadas, no hay que descartar a las diferentes universidades, tanto públicas como privadas, y que pueden ofrecer técnicos, escenógrafos, actores, etc.

También puede considerarse el solicitar apoyo a otras Secretarías de Estado que cuenten con esos equipos, como por ejemplo la Secretaría de Educación Pública en su Unidad de Televisión Educativa (que incluso es también apoyada por JICA).

*** Situación**

Consiste en la definición del entorno en el que vive el mensaje, y la podemos definir como una realidad hipotética que permite dar un viso de veracidad al surgimiento del mensaje. Dicha situación puede ser jocosa, mesurada, trágica o de cualquier tipo, siempre y cuando se ajuste al carácter del contenido y sobre todo al logro del objetivo principal

En este proyecto la situación que se propone es reflexiva.

*** Actores (y locutores)**

Tanto personas como voces deben brindar una clara imagen de seguridad, firmeza y tranquilidad. **El tipo antropológico será el de los mestizos de nuestro país** y su acento el empleado por la mayoría de los locutores del centro de México.

*** Escenario (ambiente)**

Ubicar a los actores o locutores en el sitio en el que deben aplicarse las medidas de prevención

*** Equipo técnico**

Proporcionado por alguna dependencia u organismo.

*** Filmación y/o grabación**

Dirigido y realizado por personal de la dependencia u organismo que apoye el proyecto Se cuidará de manejar los formatos exigidos por RTC y de crear copias para su verificación en máquinas no profesionales.

*** Postproducción**

Dirigido por personal de Gobernación conjuntamente con el personal de la dependencia u organismo que apoya la producción. Al término de la postproducción se hará una presentación de los mensajes a las autoridades correspondientes, para recabar su autorización u observaciones según el caso.

TRANSMISION

Una de las responsabilidades que están preestablecidas es el manejo definitivo de calendario y número de impactos de los mensajes a ser transmitidos, correspondiendole en este caso a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía.

No obstante lo anterior, pueden sugerirse tiempos, impactos y otros aspectos, pero su aprobación dependerá de los compromisos, necesidades, posibilidades y prioridades de RTC.

RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Uno de los primeros productos que se requieren para formular la plataforma creativa es la elaboración del compendio de medidas de prevención que deberán desarrollar conjuntamente la DGPC y el CENAPRED a través de un grupo de trabajo formado exprofeso, bajo la coordinación de la Subsecretaría de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social (por su fomación comunicadora, su aportación sería muy benefica al proyecto)

El equipo en cuestión se formaría con cuatro personas, dos de cada institución, y la metodología de trabajo consistiría en la recopilación, agrupamiento, depuración y resumen de todas las medidas preventivas sugeridas por la Secretaría de Gobernación y por otras dependencias federales (ya se tiene). El objetivo de este documento es apoyar la elaboración de spots para antes, durante y después de la ocurrencia de un desastre.

Al mismo tiempo que se desarrolla el compendio de medidas preventivas, habrá de prepararse por otro grupo de trabajo un documento más profundo sobre cada uno de los fenómenos perturbadores más frecuentes en el país. Dicho documento puede orientarse en los fascículos editados por el CENAPRED y el objetivo del mismo es servir de base a la formulación de programas largos que apoyen la formación y consolidación de la cultura de protección civil en México. El grupo de trabajo estaría formado por especialistas en las áreas a tratar e inplicará por lo menos a seis personas (una por cada tipo de fenómeno).

Otro grupo de trabajo que debe formarse es el dedicado específicamente al trabajo técnico de comunicación; a servir de enlace y mecanismo de control entre los contenidos y su transformación en mensajes. Puede pensarse en dos personas o, si las necesidades lo exigen, en cuatro.

Por lo que toca a los recursos financieros, éstos deberán calcularse considerando que, en prácticamente ninguna de las opciones del proyecto y de los posibles apoyos, se vislumbra la posibilidad de que los materiales a emplear (cintas de audio y video) en la reproducción de los mensajes sea costeado por otra institución.

A lo anterior hay que sumar que si se requiere la filmación en locaciones o la compra de material filmado, la única alternativa a nuestro alcance por ahora, es el apoyo de la propia Secretaría de Gobernación

Como puede apreciarse, existen costos que se establecerán en la medida que se cuente con el plan definitivo de producción de los mensajes, y por el momento sólo podría mencionarse un costo promedio para los salarios del personal considerado en las etapas preeliminares de la producción.

CONTENIDOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS MENSAJES EN LA RADIO

RTC-CENAPRED

SISMOS

SISMO

Qué hacer antes, durante y después de un sismo

- La frecuencia de los sismos en el país y la cantidad de zonas afectadas, exige que se tomen medidas preventivas que puedan aminorar los efectos del impacto de estas calamidades.

Los accidentes personales más comunes son consecuencia de:

- Derrumbes parciales de edificios, que provocan la caída de muros divisorios, cornisas, marquesinas, falsos plafones y unidades de iluminación.
- Caída de vidrios rotos de ventanas, lo cual es más peligroso cuando se trata de edificios altos.
- Caída de libreros, muebles y otros enseres, en el interior de los inmuebles.
- Incendios
- Caída de cables de energía eléctrica.
- Actos humanos provocados por el pánico
- Una persona puede disminuir los peligros a que están expuestos él y su familia, aprendiendo qué se debe hacer en caso de sismo.

Antes

Cómo prepararse con anticipación

- Acuda a la unidad de protección civil o a las autoridades locales para que le indiquen:
- Si la zona en la que vive es sísmica.
- Cuáles son las medidas de protección que debe tomar en su casa o centro de trabajo en caso de sismo.
- Cómo puede colaborar con las brigadas si tiene interés en capacitarse para participar al presentarse esta calamidad.

Asegúrese de que su casa o lugar de trabajo corran el menor riesgo:

- Solicite el servicio de un arquitecto o de un maestro de obras para detectar los riesgos que puede presentar su casa ante un sismo, e identificar los lugares más seguros en los que pueda protegerse.

- Haga revisar y reparar periódicamente las instalaciones de gas y electricidad para que siempre se encuentren en buen estado.

- Prepare, estudie y practique con su familia o con sus compañeros de trabajo, un plan para utilizarlo en caso de sismo.

- Instruya a todos los miembros de sus familia acerca de cómo y dónde se desconectan los suministros de gas y electricidad.

- Integre un botiquín de primeros auxilios (ver "Botiquín de Primeros Auxilios" al final de esta Guía)

- Tenga a la mano los números telefónicos de emergencia de la Cruz Roja, hospitales, bomberos, policía, etc.

- Designe a una persona, fuera de la zona en la que usted vive, para que se comuniquen con ella o para que se reúnan en su casa si los miembros de la familia llegaran a separarse.

- Póngase de acuerdo sobre qué hará cada miembro de la familia o cada compañero de trabajo en caso de sismo

- Coloque los objetos grandes y pesados en anaqueles o lugares bajos.

- Fije a la pared: cuadros, espejos, roperos, armarios, libreros y estantes. Evite colocar objetos pesados en la parte superior de éstos.

- Asegure firmemente al techo las lámparas y los candiles.

- Es conveniente que usted conozca la profesión o actividad laboral de sus vecinos o compañeros de trabajo, por si llegara a necesitar ayuda.

- Periódicamente organice simulacros con el objeto de que cada miembro de la familia sepa qué hacer durante el sismo, y solicite a la unidad interna de protección civil que también se realicen en su lugar de trabajo

- Localice lugares seguros en cada cuarto bajo mesas sólidas, escritorios resistentes, paredes de soporte o marcos de puertas con trabes. Refuerce esta información haciendo que cada miembro de la familia elija uno de esos lugares para protegerse.

- Identifique los lugares peligrosos de su vivienda para alejarse de ellos, tales como ventanas donde los vidrios pudieran estrellarse, libreros u otros muebles que puedan caer.

Durante

- Mantenga la calma y ubíquese en las zonas de seguridad del lugar en que usted se encuentre al momento del sismo y procure protegerse lo mejor, permaneciendo donde está. La mayor parte de los heridos en un sismo se ha producido cuando las personas intentaron entrar o salir de las casas o edificios.

- Párese bajo un marco de puerta con trabe o de espaldas a una pared de carga.

- Hágase "bolita", abrazándose usted mismo en un rincón; de ser posible, protéjase la cabeza con un cojín o con un cobertor.

- Manténgase alejado de ventanas, espejos y artículos de vidrio que puedan quebrarse.

- Evite estar bajo candiles y otros objetos colgantes.

- Manténgase retirado de libreros, gabinetes o muebles pesados que pudieran caerse o dejar caer su contenido.

- Retírese de estufas, braseros, cafeteras radiadores o cualquier utensilio caliente

- Procure estar alejado de balcones, aleros, chimeneas y de lugares de los que puedan desprenderse ladrillos.

- Si se encuentra en un edificio, permanezca donde esté, no traté de utilizar ni los elevadores ni las escaleras durante el sismo.

- Si estuviera dormido, al despertar tómese unos momentos para razonar. Conserve la calma.

- Si se encuentra en el exterior, busque ahí un refugio; al aire libre es difícil que algo le caiga encima, sin embargo, asegúrese de estar a salvo de cables, postes, árboles y ramas; escaleras exteriores, edificios con fachadas adornadas, balcones, aleros, chimeneas, y de cualquier otro objeto que pudiera caer, especialmente si se encuentra en el centro de la ciudad, en zonas de edificios de muchos pisos, donde las ventanas y las fachadas pueden esparcir escombros peligrosos sobre las calles.

- Si se encuentra en su vehículo, maneje serenamente hacia un lugar que quede lejos de puentes o vías y estaciónese en un sitio fuera de peligro.

- En lugares públicos y atestados de gente (cine, teatro, estadio, salón de clases) no grite, no corra, no empuje, salga serenamente si la salida no está congestionada; en caso contrario, permanezca en su propio asiento, colocando los brazos sobre la cabeza y bajándola hacia las rodillas.

- Si se encuentra en el metro, no corra, no grite, no empuje. La confusión y el pánico provocan grandes problemas. No se apresure a buscar salidas, el sismo dura segundos y la estructura del metro ofrece seguridad. Obedezca las indicaciones del personal de vigilancia.

Después

- En caso de haber quedado atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse al exterior golpeando con algún objeto.

En caso de permanecer en su casa o lugar de trabajo:

- Verifique si hay lesionados y de ser necesario busque ayuda médica
- No utilice los elevadores y sea cauteloso con las escaleras, pudieron haberse resentido con los sismos.
- Evite pisar o tocar cualquier cable caído o suelto.
- Efectúe una cuidadosa revisión de los daños, si son graves no haga uso del inmueble.
- No encienda cerillos, velas, aparatos de flama abierta, o eléctricos, hasta asegurarse de que no haya fugas de gas ni problemas en la instalación eléctrica.
- En caso de fuga de gas o agua, repórtelas inmediatamente
- Si hay incendios llame a los bomberos o a las brigadas de auxilio.
- No consuma alimentos o bebidas que hayan estado en contacto con vidrios rotos, escombros, polvo o algún contaminante.
- Limpie inmediatamente los líquidos derramados, tales como medicinas, materiales inflamables o tóxicos, etc.
- Use el teléfono sólo para reportar una emergencia.
- Encienda el radio (portátil) para mantenerse informado y recibir orientación.
- Cuando abra alacenas, estantes o roperos, hágalo cuidadosamente porque le pueden caer los objetos encima.
- No propague rumores ni haga caso de ellos, porque desorientan a la población.
- Atienda las indicaciones de las autoridades o de las brigadas de auxilio.

Si es necesario evacuar

Empaque previamente y como medida ante cualquier riesgo, sus documentos personales. actas de nacimiento, de matrimonio, escrituras, documentos agrarios, cartillas, etc., en bolsas de plástico bien cerradas, guardadas en mochilas o morrales que pueda cargar de tal forma que le dejen libres los brazos y las manos.

Al salir hágalo con cuidado y orden, siga las instrucciones de las autoridades o de las brigadas de auxilio.

CONTENIDOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS MENSAJES EN LA RADIO

RTC-CENAPRED

HURACÁN

HURACAN

Qué hacer antes, durante y después de un huracán

- Es conveniente que observe las siguientes recomendaciones, porque le ayudarán a proteger su vida, la de sus familiares, compañeros y amigos.

Prepararse para enfrentar a un huracán es proteger la vida, y esto es responsabilidad de cada uno de nosotros.

Antes

Cómo prepararse con anticipación

- Acuda a la unidad de Protección Civil o a las autoridades locales para saber:
- Si la zona en la que vive está sujeta a éste tipo de riesgos.
- Cuáles son los lugares destinados para albergues
- Por qué medios de comunicación recibirán los mensajes de emergencia.
- Cómo podrán integrarse a las brigadas de auxilio si quieren ayudar.
- Y usted les informará cuántas personas viven en su casa y si hay enfermos que no pueden ver, moverse o caminar.

Platique con sus familiares y amigos para organizar un plan de protección civil tomando en cuenta las siguientes medidas:

- Determinar un lugar para reunirse si se llegaran a separar a causa del huracán.
- Ponerse de acuerdo sobre la distribución de las actividades que cada quien realizará.
- Si su casa es frágil (carrizo, palapa, adobe, paja o materiales semejantes) tenga previsto un albergue (escuela, iglesia, palacio o agencia municipal).
- Realice las reparaciones necesarias en techos, ventanas y paredes para evitar daños mayores.
- Guarde fertilizantes e insecticidas en lugares a prueba de agua, ya que en contacto con ella, la contaminan.
- Procure un lugar para proteger a sus animales y equipo de trabajo.

- Prevea el transporte en caso de tener familiares enfermos o en edad avanzada.

Tenga a la mano los siguientes artículos para caso de emergencia:

- Botiquín de primeros auxilios con su manual (solicítelo en su Centro de Salud).
- Radio y linterna de pilas con los repuestos necesarios.
- Agua purificada o hervida en envases con tapa.
- Alimentos enlatados (atún, sardinas, frijoles, leche) y otros que no necesiten refrigerarse.
- Flotadores, como cámaras de llanta o salvavidas.
- Documentos personales (actas de nacimiento, matrimonio, cartilla, papeles agrarios, etcétera) guardados en bolsas de plástico y dentro de una mochila o morral que le deje libres brazos y manos.

Ante el aviso de huracán y de acuerdo a su peligrosidad usted puede:

- Quedarse en su casa si es segura o trasladarse al albergue ya previsto.
- Pero si las autoridades recomiendan evacuar el área y/o la casa donde vive, **NO LO PIENSE, ¡HAGALO!.**
- Esta recomendación se basa en el conocimiento de la peligrosidad del huracán.

Durante

Si decide quedarse en su casa:

- Conserve la calma
- Tenga a la mano los artículos de emergencia mencionados.
- Mantenga su radio de pilas encendido para recibir información e instrucciones de fuentes oficiales.
- Cierre puertas y ventanas, protegiendo interiormente los cristales con cinta adhesiva en forma de X; o corra las cortinas, lo protegerán de cualquier astillamiento de cristales.
- Guarde los objetos sueltos (macetas, botes de basura, herramienta, etc.), que pueda lanzar el viento. **Retire** antenas de televisión, rótulos y objetos colgantes.
- Fije y amarre bien lo que el viento pueda lanzar.
- Lleve al lugar previsto sus animales y equipo de trabajo.

- Tenga a la mano ropa abrigadora e impermeable.
- Cubra con bolsas de plástico aparatos u objetos que puedan dañarse o romperse con el agua.
- Limpie la azotea, desagües, canales y coladeras y barra la calle destapando las atarjeas.
- Llene el tanque de gasolina de su vehículo y asegurarse del buen estado de su batería.
- Selle con mezcla de cemento la tapa de su pozo o aljibe para tener agua de reserva no contaminada.

Si decide trasladarse al albergue ya previsto:

- Asegúre su casa y lleve con usted los artículos indispensables.
- Conserve la calma y tranquilice a sus familiares. Una persona alterada puede cometer muchos errores.
- Continúe escuchando su radio de pilas para obtener información o instrucciones relativas al huracán
- Desconecte todos sus aparatos y el interruptor de energía eléctrica.
- Cierre las llaves de gas y agua.
- Manténgase alejado de puertas y ventanas
- No prenda velas ni veladoras, use lámparas de pilas.
- Atienda a los niños, ancianos y enfermos que estén con usted
- Si el viento abre una puerta o ventana, no avance hacia ella en forma frontal.
- Vigile constantemente el nivel del agua cercana a su casa.
- No salga hasta que las autoridades indiquen que terminó el peligro. El ojo del huracán crea una calma que puede durar hasta una hora, después vuelve la fuerza destructora con vientos en sentido contrario.

Después

Conserve la calma

- Siga las instrucciones transmitidas por las autoridades a través de los medios de comunicación.
- Si hay heridos reportelo inmediatamente a los servicios de emergencia.

- Cuide que sus alimentos estén limpios, no coma nada crudo ni de procedencia dudosa
- Beba el agua potable que almacenó o hierva la que va a tomar.
- Use los zapatos más cerrados que tenga.
- Limpie perfectamente cualquier derrame de medicinas, sustancias tóxicas o inflamables.
- Revise cuidadosamente su casa para cerciorarse de que no hay peligro.

Si su casa no sufrió daños, permanezca ahí.

- Mantenga desconectados el gas, la luz y el agua hasta asegurarse de que no hay fugas ni peligro de corto circuito.
- Cerciórese de que sus aparatos eléctricos estén secos antes de conectarlos.
- No divulgue ni haga caso de rumores.
- Unicamente use el teléfono para reportar emergencias
- Colabore con sus vecinos para reparar los daños.
- En caso necesario, solicite ayuda a las brigadas de auxilio o a las autoridades más cercanas.
- Si su vivienda está en la zona afectada podrá regresar a ella hasta que las autoridades lo indiquen
- Desaloje el agua estancada para evitar plagas de mosquitos.

Si tiene que salir:

- Use los zapatos más cerrados que tenga
- Manténgase alejado de las áreas de desastre.
- Evite tocar o pisar cables eléctricos.
- Retírese de casas, árboles y postes en peligro de caer

Recuerde, más vale prevenir...

Si vive en zonas con tales riesgos, **ponga atención a los avisos o alertas de huracán**, *ya que lo previenen de los peligros que estas calamidades traen consigo y orientan sus acciones para proteger sus vidas.*

CONTENIDOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS MENSAJES EN LA RADIO

RTC-CENAPRED

INUNDACIÓN

INUNDACION

Qué hacer antes, durante y después de una inundación

Las inundaciones se presentan con gran frecuencia en diferentes regiones del territorio nacional, algunas se desarrollan durante varios días pero otras pueden ser violentas e incontenibles en pocos minutos. El agua se desborda causando sistemas de drenaje naturales que pueden arrastrar piedras, lodo, troncos de árboles y otros escombros. Los flujos de lodo son un peligro provocado por esta calamidad.

Por lo anterior, y sobre todo si se vive en un área baja y plana cercana a un río, al mar, o tierra abajo de una presa, es necesario estar preparados para enfrentar las posibles inundaciones y responder adecuadamente.

Salvo las inundaciones intempestivas que se pudieran presentar en las riberas de los ríos o en las zonas aledañas a las presas, las demás, generalmente tienen un proceso de generación que permite tomar medidas suficientes para evitar o aminorar los daños que causan a la población. Asimismo, con frecuencia la inundación es una calamidad que se encadena a un huracán, cuyas lluvias torrenciales, aunadas a una ubicación inadecuada de la vivienda, propician los desastres.

Algunas de las medidas siguientes coinciden con las citadas para antes, durante y después de un huracán, sin embargo, se mencionan también otras, particularmente referidas a las inundaciones.

Antes

Cómo prepararse con anticipación

- Evite las áreas comúnmente sujetas a avenidas, o a inundaciones repentinas, no construya en terrenos afectables por desbordamiento de una presa, ni en las riberas de los ríos u otros cauces de agua, aunque estén secos.

Si usted vive en zonas donde ya han ocurrido inundaciones:

- Establezca las rutas de salida más rápidas desde su casa o lugar de trabajo, hacia los lugares altos que se hayan previsto como albergues.

En época de lluvias:

- Procure no dejar solos a los niños, si lo hace infórmelo a sus vecinos.
- Mantenga una reserva de agua potable y alimentos que no se descompongan.
- Empaque sus documentos personales: (acta de nacimiento, escrituras, documentos agrarios, cartillas, etc.), en bolsas de plástico bien cerradas y en morrales o mochilas que pueda cargar de tal forma que le dejen libres los brazos y manos.
- Tenga disponible un radio portátil, lámparas de pilas y un botiquín de primeros auxilios.

- Mantenga el tanque de su vehículo lleno de combustible.

Si se avecina una inundación:

- Esté pendiente de los avisos de alerta y manténgase informado; esto lo ayudará a prepararse en caso de una emergencia.
- Limpie la azotea y sus desagües, así como la calle y sus atarjeas, para que no se tapen con la basura.
- Siga las indicaciones de las autoridades y prepárese para evacuar en caso de necesario.

Durante

- Ante todo, conserve la calma y tranquilice a sus familiares. Una persona alterada puede cometer muchos errores.
- Esté pendiente de los avisos de las autoridades a través de su radio portátil
- Prepárese para trasladarse al lugar o albergue previsto, si esto llega a ser necesario

Si decide quedarse en su casa:

- Conserve la calma.
- Tenga a la mano los artículos de emergencia mencionados.
- Mantenga su radio de pilas encendido para recibir información e instrucciones de fuentes oficiales.
- Cierre puertas y ventanas, protegiendo interiormente los cristales con cinta adhesiva en forma de X; o corra las cortinas, lo protegerán de cualquier astillamiento de cristales.
- Guarde los objetos sueltos (macetas, botes de basura, herramienta, etc.), que pueda lanzar el viento **Retire** antenas de televisión, rótulos y objetos colgantes.
- Fije y amarre bien lo que el viento pueda lanzar.
- Lleve al lugar previsto sus animales y equipo de trabajo.
- Tenga a la mano ropa abrigadora e impermeable
- Cubra con bolsas de plástico aparatos u objetos que puedan dañarse o romperse con el agua.
- Limpie la azotea, desagües, canales y coladeras y barra la calle destapando las atarjeas
- Llene el tanque de gasolina de su vehículo y asegúrese del buen estado de su batería.

- Selle con mezcla de cemento la tapa de su pozo o aljibe para tener agua de reserva no contaminada.

En caso de evacuación:

- Desconecte los servicios de luz y de gas.
- Cerciórese de que su casa quede bien cerrada.
- Siga las instrucciones de las autoridades, o bien;
- Diríjase de inmediato a los lugares o albergues previstos
- Si se traslada en algún vehículo y éste quedara atrapado, salga de él y busque un refugio seguro.
- Suba al lugar más alto posible y espere a ser rescatado.
- Evite cruzar ríos.
- Use los zapatos más cerrados que tenga.
- Retírese de casas, árboles y postes.
- Evite caminar por zonas inundadas; considere que puede ser golpeado por el arrastre de árboles, piedras o animales muertos.

Después

- Conserve la calma
- Siga las instrucciones transmitidas por las autoridades a través de los medios de comunicación.
- Reporte inmediatamente los heridos a los servicios de emergencia.
- Cuide que sus alimentos estén limpios, no coma nada crudo ni de procedencia dudosa.
- Beba el agua potable que almacenó o hierva la que va a tomar
- Use los zapatos más cerrados que tenga.
- Limpie perfectamente cualquier derrame de medicinas, sustancias tóxicas o inflamables.
- Revise cuidadosamente su casa para cerciorarse de que no hay peligro

Si su casa no sufrió daños, permanezca ahí.

- Mantenga desconectados el gas, la luz y el agua hasta asegurarse de que no hay fugas ni peligro de corto circuito.
- Cerciórese de que sus aparatos eléctricos estén secos antes de conectarlos.
- No divulgue ni haga caso de rumores.
- Unicamente use el teléfono para emergencias
- Colabore con sus vecinos para reparar los daños.
- En caso necesario solicite ayuda a las brigadas de auxilio o a las autoridades más cercanas.
- Si su vivienda está en la zona afectada podrá regresar a ella cuando las autoridades lo indiquen.
- Desaloje el agua estancada para evitar plagas de mosquitos.

Si tiene que salir:

- Use los zapatos más cerrados que tenga.
- Manténgase alejado de las áreas de desastre.
- Evite tocar o pisar cables eléctricos.
- Retírese de casas, árboles y postes en peligro de caer.

Recuerde, más vale prevenir...

Si vive en zonas con tales riesgos, ponga atención a los avisos o alertas de inundación, ya que lo previenen de los peligros que esta calamidad trae consigo y orientan sus acciones para proteger sus vidas.

CONTENIDOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS MENSAJES EN LA RADIO

RTC-CENAPRED

INCENDIO

INCENDIO

Qué hacer, durante y después de un incendio

Entre las calamidades de origen químico que ocurren con mayor frecuencia en el territorio nacional, se encuentran los incendios y las explosiones, fenómenos destructivos comúnmente asociados.

El crecimiento demográfico, los procesos propios del desarrollo en la industria, el uso cada vez más frecuente de sustancias inflamables de alto riesgo y la falta de precauciones en su manejo, traslado y almacenamiento, son los principales factores que han propiciado un aumento significativo en la magnitud y frecuencia de estas calamidades, particularmente en las ciudades donde se ubican grandes complejos industriales comerciales y de servicios.

Por el lugar donde se desarrollan, hay incendios urbanos y forestales. Los urbanos se deben principalmente a cortocircuitos en instalaciones defectuosas, sobrecargas, o falta de mantenimiento en los sistemas eléctricos; fallas u operación inadecuada de aparatos electrodomésticos; falta de precaución en el uso de velas, veladoras y anafres; manejo inadecuado de sustancias peligrosas, y otros errores humanos. Por el lugar donde se producen, los incendios urbanos pueden ser domésticos, comerciales e industriales.

"Los incendios forestales son producidos principalmente por quemas de limpia para uso del suelo en la agricultura, quemas de pasto para obtención de "pelillo" que sirve como forraje o con el objeto de combatir plagas y otros animales dañinos; fogatas en los bosques; lanzamiento de objetos encendidos sobre la vegetación herbácea; tormentas eléctricas; desprendimiento de las líneas de alta tensión y acciones incendiarias intencionales" (p 68, Atlas Nacional de Riesgos, Secretaría de Gobernación, 1991).

Antes

Cómo prepararse con anticipación.

En su casa

- Revise periódicamente la instalación eléctrica de su casa y solicite este servicio en su lugar de trabajo.
- Recuerde que todo contacto o interruptor eléctrico debe tener su tapa debidamente aislada
- No sobrecargue los enchufes con demasiadas clavijas, destribúyalas o solicite la instalación de circuitos adicionales.
- Tenga especial cuidado con las parrillas eléctricas y con aquellos aparatos de mayor consumo de energía, como planchas, lavadoras, radiadores, refrigeradores y hornos, ya que el sistema puede sobrecalentarse.
- Evite improvisar empalmes en las conexiones y cuide que los cables de los aparatos eléctricos se encuentran en buenas condiciones.

- Encargue a un técnico las revisiones y composturas de instalaciones y aparatos eléctricos, si usted no tiene conocimientos necesarios para efectuarlas.

- Antes de cualquier reparación de la instalación eléctrica, desconecte el interruptor general y compruebe la ausencia de energía.

- No sustituya los fusibles por alambres o por monedas.

- No conecte aparatos que se hayan humedecido y cuide que no se mojen las clavijas e instalaciones eléctricas.

- Procure no usar ni tocar aparatos eléctricos si está descalzo, aún cuando el suelo esté seco.

- Revise periódicamente que los tanques, tuberías, mangueras y accesorios de gas estén en buenas condiciones. Coloque agua con jabón en las uniones para verificar que no existen fugas; si encuentra alguna, repórtela a quien le surte el gas.

- En caso de fuga de gas no encienda ni apague luces, ventile al máximo todas las habitaciones.

- Mantenga fuera del alcance de los niños, velas, veladoras, cerillos, encendedores y toda clase de material inflamable.

- No deje que los niños jueguen junto a la estufa, ni les pida que cuiden alimentos que estén sobre el fuego.

- Guarde los líquidos inflamables en recipientes irrompibles con una etiqueta que indique su contenido; colóquelos en áreas ventiladas y fuera del alcance de los niños. Nunca fume en estos lugares.

- Utilice los líquidos inflamables y aerosoles sólo en lugares ventilados, lejos de fuentes de calor y energía eléctrica.

- Apague perfectamente los cerillos y las colillas de cigarros.

- No fume en la cama.

- Coloque ceniceros en lugares visibles

- Procure contar con uno o más extintores en un lugar accesible, asegúrese de que sabe manejarlos y vigile que se encuentre en condiciones de servicio

- Antes de salir de su casa revise que los aparatos eléctricos estén apagados y de preferencia desconéctelos; asimismo, cerciórese de que las llaves de la estufa estén cerradas y los pilotos encendidos.

- Si sale de viaje cierre las llaves de gas y desconecte la energía eléctrica.

- Siempre tenga a la mano los números telefónicos de los bomberos, Cruz Roja y brigadas de auxilio.

Durante

Incendios Urbanos

- Conserve la calma y procure tranquilizar a sus familiares o compañeros de trabajo
- Si detecta fuego, calor o humo anormales, dé la voz de alarma inmediatamente.
- Si el incendio es pequeño trate de apagarlo, de ser posible con un extintor.
- Si el fuego es de origen eléctrico no intente apagarlo con agua.
- Los fuegos pequeños producidos por aceite o grasa ocurren generalmente en la cocina, en este caso sofóquelos con sal o con polvo de hornear (bicarbonato) Si lo que se inflama es un sartén póngale una tapa.
- Si el fuego tiende a extenderse llame a los bomberos o a las brigadas de auxilio y siga sus instrucciones.
- Corte los suministros de energía eléctrica y de gas.
- No abra puertas ni ventanas, porque con el aire el fuego se extiende.
- En caso de evacuación, no corra, no grite, no empuje.
- No pierda tiempo buscando objetos personales.
- Diríjase a la puerta de salida que esté más alejada del fuego.
- Si hay gases y humo desplácese "a gatas" y de ser posible tápese la nariz y boca con un trapo húmedo.
- Ayude a salir a los niños, ancianos y minusválidos.
- Antes de abrir una puerta, tóquela, si está caliente no la abra, el fuego debe estar tras ella.
- No use los elevadores.
- Si se incendia su ropa no corra; tírese al piso y ruede lentamente, de ser necesario cúbrase con una manta para apagar el fuego.

- En caso de que el fuego obstruya las salidas, no se desespere y aléjese lo más posible de las llamas. Procure bloquear totalmente la entrada del humo, tapando las rendijas con trapos húmedos y llame la atención sobre su presencia para ser auxiliado lo más pronto posible.

- Tenga presente que el pánico es su peor enemigo.

- Al llegar los bomberos o brigadas de auxilio, infórmeles si dentro hay personas atrapadas.

- Una vez fuera del inmueble, aléjese lo más que pueda para no obstruir el trabajo de las brigadas de auxilio.

En su centro de trabajo

- Recuerde que generalmente por descuido se puede producir un incendio.

- Cumpla con las medidas de seguridad establecidas.

- Solicite que periódicamente revisen la instalación eléctrica.

- No sobrecargue los enchufes con demasiados aparatos, distribúyalos o solicite la instalación de circuitos adicionales.

- No fume en zonas restringidas ni dentro de los elevadores.

- Apague perfectamente los cerillos y las colillas de los cigarros; no los arroje encendidos al cesto de la basura.

- Evite las acumulaciones de basura.

- Familiarícese con la ubicación de los extintores y aprenda a utilizarlos.

- Identifique claramente las salidas de emergencia.

- No obstaculice las salidas de emergencia ni los lugares donde se encuentra el equipo contra incendios.

- Encargue las revisiones y composturas eléctricas al técnico responsable, no las haga usted mismo.

- Sugiera que se realicen ejercicios y simulacros de evacuación y participe responsablemente en ellos.

- Solicite de ser posible, instalen detectores de humo.

- Pida información a la unidad de protección civil de su centro de trabajo sobre el plan de emergencia en caso de incendio.

- Si quiere colaborar en el combate de un incendio, intégrese con anticipación a la unidad de protección civil de su centro de trabajo, en donde lo capacitarán.

- Antes de salir de su lugar de trabajo, cerciórese de que no haya colillas encendidas, y de que las cafeteras, parrillas, ventiladores y otros aparatos eléctricos estén desconectados.

Incendios Forestales

- Recuerde que la época propicia para los incendios forestales se ubica en los meses secos del año.

- Redoble los cuidados para evitar su generación y propagación

- Si va hacer "quemas", consulte al técnico agrario.

- Evite tirar cigarros o cualquier otro objeto encendido sobre la vegetación

- Apague perfectamente las fogatas.

- Impida que los niños jueguen con cerillos y cohetes

- Evite prender fuego a los residuos de cosechas y desmontes.

- Avise a las autoridades sobre cualquier conato de incendio.

Después

- No pase al área del siniestro hasta que las autoridades lo autoricen

- Haga que un técnico revise las instalaciones eléctricas y de gas, antes de conectar nuevamente la corriente y de utilizar la estufa y el calentador.

- Deseche alimentos, bebidas o medicinas que hayan estado expuestas al calor, al humo o al tizne del fuego

- No vuelva a congelar los alimentos que se hayan descongelado.